

# Factura Pequeño Contribuyente

CLAUDIA MARINA URRUTIA RECINOS  
Nít Emisor: 12554774  
CLAUDIA MARINA URRUTIA RECINOS  
14 CALLE B 3-08 COLONIA EL GALLITO, zona 3, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
A9ED60B9-20C0-4918-8920-F5297238CF60  
Serie: A9ED60B9 Número de DTE: 549472536  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 19-mar-2024 08:17:05  
Fecha y hora de certificación: 20-mar-2024 08:17:05  
Moneda: GTQ

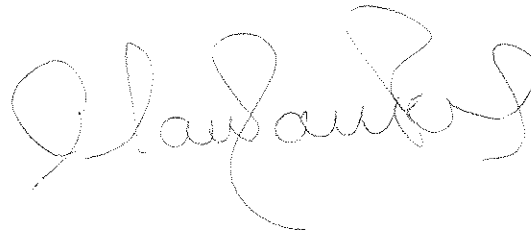
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE ENERGIA, DEL (15/03/2024) AL (19/03/2024), SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-207-2024	887.10	0.00	0.00	887.10	
TOTALES:					0.00	0.00	887.10	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
  
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís  
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 19 de marzo de 2024

**Ingeniero**  
**Rony Aureliano Jucup Solís**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-207-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **15 al 19 de marzo del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la elaboración de presentaciones, informes técnicos, cuadros, gráficas, oficios, reportes a la Dirección de Energía y Subdirección**

- Apoyo técnico en la elaboración de hojas de traslado de documentos a despacho de Director, Departamento de Desarrollo y Departamento de Protección Radiológica.

**c) Apoyo técnico en el registro, recepción, escaneo, archivo y distribución de documentos que ingresan a la Dirección de Energía y Subdirección**

- Apoyo técnico en fotocopiado de documentos para su posterior distribución de despacho de Dirección, Departamento de Desarrollo y Departamento de Protección Radiológica.
- Apoyo técnico en la recepción de documentos de usuarios internos y externos.
- Apoyo técnico en distribución de expedientes en el despacho del Director, Departamento de Desarrollo, Departamento de Protección Radiológica y Gestión Legal.

**d) Apoyo técnico en la organización de reuniones de trabajo dentro y fuera de la Dirección General de Energía y Subdirección**

- Atención a usuarios externos e internos que solicitan información o llevan papelería para diferentes trámites

**e) Brindar apoyo técnico en actividades relacionadas con el archivo y la digitalización de expedientes de la Dirección de Energía y Subdirección**

- Archivo de hojas de tramite, providencias, dictámenes recibidos y emitidos.

**f) Apoyo técnico con todas aquellas actividades que la Dirección General disponga en funciones de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo Técnico en atención a usuarios internos y externos.

Ingeniero  
**Rony Aureliano Jucup Solís**  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

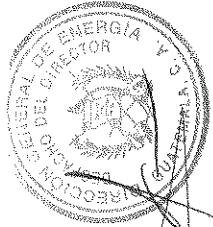
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-207-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **15 de marzo al 19 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la elaboración de presentaciones, informes técnicos, cuadros, gráficas, oficios, reportes a la Dirección de Energía y Subdirección**
  - Apoyo técnico en la elaboración de hojas de traslado de documentos a despacho de Director, Departamento de Desarrollo y Departamento de Protección Radiológica.
- c) **Apoyo técnico en el registro, recepción, escaneo, archivo y distribución de documentos que ingresan a la Dirección de Energía y Subdirección**
  - Apoyo técnico en fotocopiado de documentos para su posterior distribución de despacho de Dirección, Departamento de Desarrollo y Departamento de Protección Radiológica.
  - Apoyo técnico en la recepción de documentos de usuarios internos y externos.
  - Apoyo técnico en distribución de expedientes en el despacho del Director, Departamento de Desarrollo, Departamento de Protección Radiológica y Gestión Legal.
- d) **Apoyo técnico en la organización de reuniones de trabajo dentro y fuera de la Dirección General de Energía y Subdirección**
  - Atención a usuarios externos e internos que solicitan información o llevan papelería para diferentes trámites
- e) **Brindar apoyo técnico en actividades relacionadas con el archivo y la digitalización de expedientes de la Dirección de Energía y Subdirección**
  - Archivo de hojas de trámite, providencias, dictámenes recibidos y emitidos.
- f) **Apoyo técnico con todas aquellas actividades que la Dirección General disponga en funciones de sus objetivos y prioridades**
  - Apoyo Técnico en atención a usuarios internos y externos.

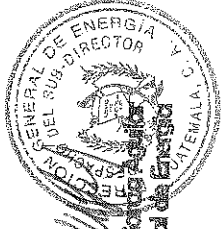
Atentamente,

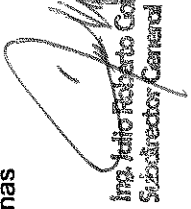
  
Claudia Marina Urrutia Recinos  
DPI No. (1748279700101)

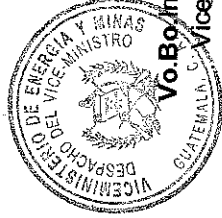


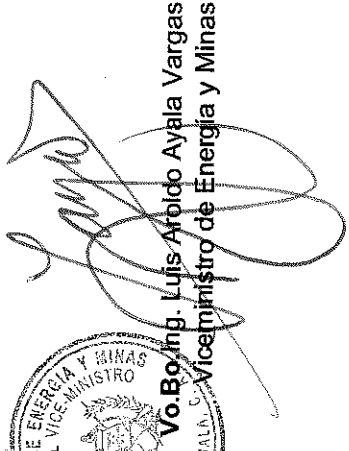


**Aprobado**  
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



  
Ing. Julio Roberto Cordero Rojas  
Subdirector General de Energía y Minas



  
Vo. Bo. Ing. Luis Arboldo Ayala Vargas  
Vice ministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Claudia Marina Urrutia Recinos

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-207-2024** de quince de **Marzo de dos mil veinticuatro (15/03/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **19 de Marzo de 2024**.



Claudia Marina Urrutia Recinos  
DPI: (1748279700101)